

Cuenca. 30 de abril de 2015.

Doctora
ELSA CECILIA ALVAREZ GOMEZ
Ciudad.

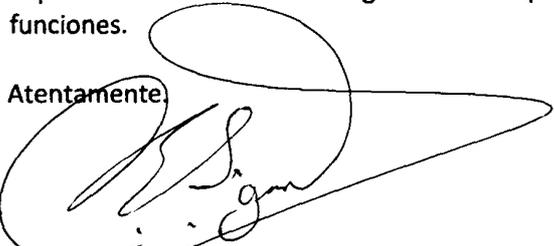
Señora Doctora

La Junta General Extraordinaria de socios de fecha 29 de Abril de 2015 designó a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, para el periodo estatutario de **dos años**. Su atribuciones son las constantes en el Art. Vigésimo Sexto de los estatutos, entre ellas subrogar al Gerente en casos de falta, ausencia o impedimento. La designación se hace por reelección.

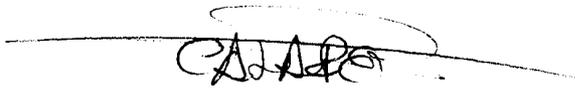
LABORATORIOS EL PUENTE LA.EL.PU CIA. LTDA. En una compañía constituida y domiciliada en la ciudad de Cuenca, se constituyó mediante escritura otorgada en la notaria Segunda del cantón Cuenca el 20 de Octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 28 de Octubre de 1999, bajo el número 278.

El presente nombramiento luego de su inscripción le servirá de suficiente credencial para ejercer sus funciones.

Atentamente,


DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE.
Cuenca, 30 de abril de 2015.


Dra. ELSA CECILIA ALVAREZ GOMEZ
C.I. 0101512697





TRÁMITE NÚMERO: 7955

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5925
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1279
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

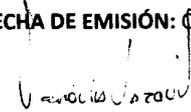
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS EL PUENTE LA.EL.PU. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ GOMEZ ELSA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0101512697
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

